

Continuemos cerrando el paso al microtráfico de sustancias ilegales

Cumpliendo con nuestra misión de salvaguardar a la ciudadanía de las consecuencias que conllevan la venta y distribución de drogas ilícitas, nuestros policías adscritos a la Dirección Central de Antinarcóticos (DICAN), iniciaron en el municipio de Comendador, provincia Elías Piña, diversos operativos para dismantelar puntos de ventas de sustancias narcóticas que culminó con el apresamiento de tres hombres en el municipio de Pedro Corto, provincia San Juan de la Maguana, por este delito.

Este operativo es parte del direccionamiento estratégico del director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González, y ejecutadas por el general de brigada Valentín Rosado Vicioso, director de la DICAN. La detención ocurrió en momentos que éstos transitaban en dirección Este- Oeste por la Autopista Sánchez, a bordo de un minibús y un carro, con intenciones de trasladar la droga ocupada hasta la provincia Santo Domingo, según sus propias declaraciones.

El reporte preliminar refiere que Rafael Antonio Romero Montero y Johan Gabriel García Herrera fueron detenidos tras ocuparse en el interior del citado microbús tres pacas de marihuana con un peso de 10 libras cada una, para un total de 30. Mientras que, en el segundo vehículo, donde iba a bordo Daniel Villegas Aquino (a) Pocholo, se encontró una pistola calibre 9 mm, sin ningún tipo de documentos que certifiquen su porte legal.

Un equipo de la DICAN, junto a miembros de la Unidad de Acción Rápida de la Policía Preventiva pertenecientes a la Dirección Regional Oeste, en San Juan, interceptó ambos vehículos y

también se les ocuparon RD\$14,910.00 pesos en efectivos, un guillo y una cadena de color amarillo.

Los detenidos serán procesados en las próximas horas para su formal sometimiento a la justicia, en tanto que la droga ocupada será remitida al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en el Distrito Nacional.